

# E-SALUD: PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS MEDIANTE LA EDUCACIÓN VIRTUAL<sup>1</sup>

# E-HEALTH: PREVENTION OF THE CONSUMPTION OF PSYCHOACTIVE SUBSTANCES THROUGH VIRTUAL EDUCATION

Luisa Fernanda Córdoba-Quintero, Sandra Milena Restrepo-Escobar

Universidad Católica Luis Amigó, Colombia

Recibido: 15 de noviembre de 2017-Aceptado: 9 de marzo de 2018-Publicado: 18 de junio de 2018

### Forma de citar este artículo en APA:

Córdoba-Quintero, L. F., y Restrepo-Escobar, S. M. (julio-diciembre, 2018). E-salud: prevención del consumo de sustancias psicoactivas mediante la educación virtual. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 9(2). pp. 362-382. DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.2516

### Resumen

La utilización de herramientas virtuales para la salud ha sido estudiada desde diversos enfoques. Esta revisión narrativa se propone identificar el conocimiento generado con respecto a la educación virtual en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas; para lograr este objetivo se analizó la producción científica que hay al respecto, seleccionando textos que trabajaran específicamente las herramientas virtuales en el tema de las adicciones, debido a que el uso de drogas evidencia un aumento en los ámbitos internacional, nacional y local, en su mayoría en población juvenil (que es también el público que hace mayor uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación). Las iniciativas educativas virtuales para este fin se han centrado más en las herramientas (Internet y teléfonos móviles) que en el público, la metodología y los contenidos; los principales hallazgos apuntan a destacar que la prevención del consumo de sustancias psicoactivas puede lograrse mediante la educación virtual, pues las acciones formativas y las estrategias

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Esta revisión narrativa hace parte del proyecto de investigación en curso "E-salud: educación virtual en la prevención del consumo de drogas", derivado del proyecto marco Sistema digital para Atención Primaria en Salud (APS) sobre la detección de consumo de sustancias psicoactivas (SPA), financiado por la Universidad Católica Luis Amigó, 2017-2018.

<sup>\*</sup> Magíster en Educación, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín, Colombia. Correo electrónico: luisacq90@gmail.com, ORCID: orcid.org/0000-0002-3257-90

<sup>\*\*</sup> Magíster en Educación y Desarrollo Humano, docente investigadora de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín, Colombia. Correo electrónico: sandra.restrepoes@amigo.edu.co, ORCID: orcid.org/0000-0002-1459-858X

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.2516

innovadoras redundarían en la adopción de hábitos saludables. Puede concluirse, luego de una revisión, que falta evidencia científica que lo sustente debido a que se requiere de evaluaciones de impacto de los programas y de la inclusión de padres y educadores.

### Palabras clave:

Educación a distancia; Educación antidrogadicción; Estupefaciente.

### **Abstract**

The use of virtual tools for health has been studied from different approaches. This narrative review aims to identify the knowledge generated regarding virtual education in the prevention of the consumption of psychoactive substances, in order to achieve this objective, the scientific production was analyzed, selecting texts that will specifically work with virtual tools on the subject of addictions, because the use of drugs shows an increase in the international, national and local spheres, mostly in the youth population (which is also the public that makes greater use of Information and Communication Technologies), while that virtual educational initiatives for this purpose have focused more on tools (Internet and mobile phones) than on the public, on methodology and content; The main findings point to emphasize that the prevention of the consumption of psychoactive substances can be achieved through virtual education, as training actions and innovative strategies would result in the adoption of healthy habits, it can be concluded that there is a lack of scientific evidence to support it due to the fact that It requires evaluations of the impact of the programs and the inclusion of parents and educators.

### **Keywords:**

Long distance education; Anti-drug education; Narcotics.

# INTRODUCCIÓN

Ante los retos que presentan los diversos problemas de salud en el mundo, el uso de herramientas virtuales ha sido visto como una oportunidad para lograr el empoderamiento de las personas con respecto a su propio estado de salud, de manera que puedan informarse, ser atendidos, asesorados e incluso intervenidos desde sitios web, aplicaciones y otras herramientas.

Como primer antecedente se tiene el concepto de "cibersalud", adoptado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el 2005. Este tema fue parte de la 58<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud, celebrada en Ginebra en el Palais des Nations (Palacio de las Naciones), encuentro en el que la OMS estableció mediante la Resolución WHA58.28 que:

La cibersalud consiste en el apoyo que la utilización costoeficaz y segura de las tecnologías de la información y las comunicaciones, ofrece a la salud y a los ámbitos relacionados con ella, con inclusión de los servicios de atención en salud, la vigilancia y la documentación sanitarias, así como la educación, los conocimientos y las investigaciones en materia de salud (OMS, 2005, p. 115).

Con base en la ruta dada por la OMS en dicha resolución, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) propone la implementación de una estrategia y un plan de acción sobre "eSalud" para el período 2012-2017. El fin es que la utilización de TIC dé como resultado sociedades y personas con un mayor acceso a los servicios de salud en el mundo, de modo que las inequidades en consultas, asesorías y tratamientos puedan disminuirse. El documento que consigna la estrategia menciona claramente algunos componentes de "eSalud":

Registro médico electrónico (o historia clínica electrónica), Telesalud (incluida la telemedicina), mSalud (o salud por dispositivos móviles), eLearning (incluida la formación o aprendizaje a distancia), educación continua en Tecnologías de la Información y la Comunicación [TIC] y la Estandarización e interoperabilidad (OPS, 2011, p. 2).

De estos componentes propuestos por la Organización Panamericana de la Salud, se ha reglamentado en Colombia el desarrollo de la Telesalud mediante la Ley 1419 del 13 de diciembre de 2010, que da claridad conceptual para entender la telesalud, la telemedicina y la teleeducación en salud (Congreso de la República, 2010).

Cuatro años más tarde, el Gobierno colombiano, mediante el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) y la iniciativa de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), comienza a promover los Nodos de Innovación y, en particular, el nodo de salud con una agenda estratégica pensada para "fomentar la creación innovadora de productos, servicios y soluciones para el sector, con el fin de minimizar y contribuir con el cierre de la brecha

de las inequidades en salud, a partir de[l] uso y apropiación de TIC" (MinTIC, 2014, p. 7); de este tema habla también un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el 2011.

Considerando la articulación entre virtualidad y salud, este artículo se propone identificar el conocimiento generado con respecto a la prevención del consumo de drogas mediante la educación virtual, problemática de salud pública contextualizada desde el Informe Mundial sobre las Drogas (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2016)), el Estudio de Consumo de Sustancias Psicoactivas de Colombia (Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social y Observatorio de Drogas de Colombia, 2014) y el Primer Estudio Poblacional de Salud Mental de Medellín (Secretaría de Salud de Medellín y Centro de Excelencia en Investigación en Salud Mental de la Universidad CES, 2012), que muestran un aumento considerable en el número de personas consumidoras, de las cuales la mayor parte es población juvenil (desde los 13 y hasta los 29 años), y que además registran que las prevalencias, incidencias y dependencias se encuentran en sustancias como la marihuana, la cocaína, el bazuco, el éxtasis, las sustancias inhalables, el dick y la heroína.

# **METODOLOGÍA**

La búsqueda del conocimiento generado con respecto al tema se realizó principalmente en las bases de datos Redalyc, Dialnet y Scielo; el levantamiento de la información se llevó a cabo entre septiembre y diciembre de 2016, con términos clave en español e inglés como educación virtual y drogas, e-salud y drogas, educación virtual y SPA, virtualidad y drogas, entorno virtual para la prevención del consumo de drogas, entorno virtual y drogas, virtual spaces and drugs y virtual environment and drugs. La búsqueda no se limitó por idioma, pues utilizando estos términos se encontró también un artículo en portugués; ni por el tipo de diseño del estudio, que en su mayoría se sitúa en el paradigma cualitativo con enfoque fenomenológico.

Del total de los resultados se descargaron 44 textos (43 artículos y un libro) que hablan de temas como: E-salud, TIC, buenas prácticas educativas usando TIC, Internet y Educación Superior, educación para la salud y drogas, entornos virtuales, promoción y prevención del consumo de drogas, la educación en el mejoramiento de la calidad de vida, la aceptación de la educación virtual, la promoción de la salud y la comunicación social, educación virtual relacionada con la prevención del consumo de SPA, entre otros.

Con la lectura de los resúmenes y palabras clave se excluyeron 25 fuentes por considerar que sus desarrollos no estaban directamente relacionados con la educación virtual para la salud en adicciones. Al hacer una lectura de las 19 fuentes restantes y en una revisión inicial se encontraron tres categorías principales: Atención Primaria en Salud (APS), consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y educación virtual; algunos artículos relacionan solo una o dos de ellas, por esta razón se excluyeron 12.

### Criterio para seleccionar los estudios de la revisión

▶ El foco de la selección se centró en la temática educación virtual y prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA).

Así, se eligieron 7 fuentes para la revisión final.

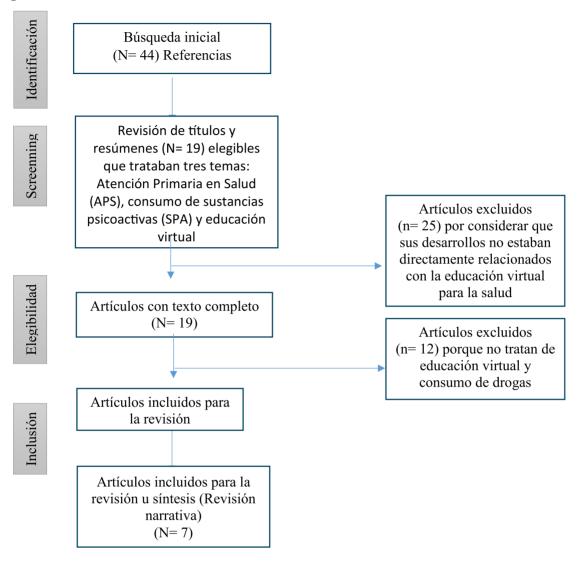
### Método de revisión final

Se recogieron datos del autor o autores, nombre y nacionalidad; con relación al artículo, año de publicación; y de los escritos, diseño, muestra, instrumentos y hallazgos principales; información que se consignó en una matriz de revisión bibliográfica para tener una idea inicial y general del contenido.

El análisis consistió en una lectura completa de los artículos, en la que pudieron identificarse particularidades conceptuales que parecen adyacentes a la educación virtual y al consumo de sustancias psicoactivas, y con relación al contenido, se identificaron planteamientos importantes sobre la educación virtual, el consumo de sustancias psicoactivas, o ambas, además de incluir observaciones o anotaciones en fichas de resumen de contenido.

En síntesis, se revisaron 7 artículos de los 44 obtenidos en la búsqueda inicial. Ver Figura 1.

Figura 1. Selección de artículos



Fuente: elaboración propia.

### Desarrollo

Cuando se habla del consumo de sustancias psicoactivas, hay que retomar lo expuesto por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en su informe de 2016, el cual mostró que "1 de cada 20 adultos, es decir, alrededor de 250 millones de personas de entre 15 y 64 años, consumieron por lo menos una droga en 2014" (UNODC, 2016, p. 4). Las cifras probaron también que "más de 29 millones de personas que consumen drogas sufren trastornos relacionados con ellas" (UNODC, 2016, p. 4).

En Colombia se evidencia que la prevalencia del consumo en el último año es mayor en personas que tienen entre 18 y 24 años (Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social y Observatorio de Drogas de Colombia, 2014); en Medellín, el Estudio de prevalencia en el último mes dio como resultado un alto riesgo de sufrir trastornos por consumo de drogas en dos rangos de edad: de 19 a 29 y de 13 a 18 años (Secretaría de Salud de Medellín y Centro de Excelencia en Investigación en Salud Mental de la Universidad CES, 2012).

# **RESULTADOS**

Esta revisión narrativa cualitativa se constituyó en un análisis de fuente secundaria, pues se hizo una interpretación de los resultados obtenidos por los investigadores citados y se generó un estado del conocimiento hasta ahora, lo que permite proponer recomendaciones en el tema, consonante con lo planteado por Green, Johnson & Adams (2006).

Rogelia Perea Quesada publicó en el 2001 el artículo "La educación para la salud, reto de nuestro tiempo", anticipando quizá que en la actualidad el sector educativo y el sector salud tendrían que trabajar conjuntamente y aunar esfuerzos para lograr que el individuo, informado sobre los problemas de salud, se empoderará de ella, supiera cómo prevenir enfermedades, cómo disminuir el riesgo o dónde encontrar tratamiento.

### Decía la autora en el texto mencionado que:

Partiendo de entender la educación como un proceso optimizador y de integración, y la salud como bienestar físico psíquico y social, puede definir[se] la EpS [Educación para la Salud] como un proceso de educación permanente (...) orientado hacia el conocimiento de sí mismo en todas sus dimensiones tanto individuales como sociales, y también del ambiente que le rodea en su doble dimensión, ecológica y social, con objeto de poder tener una vida sana y participar en la salud colectiva (Perea-Quesada, 1992, citada en Perea-Quesada, 2001, p. 27).

El conocimiento científico que se ha producido con respecto al tema se describe en la Tabla 1. El análisis de los hallazgos permite decir que la educación virtual en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas se ha enfocado en: información sobre las drogas, contenidos visuales e interactivos; utilizando para ello Internet, TIC y teléfonos móviles. Esto señala dos tendencias en su utilización, la primera orientada a la información como lo hacen los modelos tradicionales en prevención, y la segunda resaltando la interacción con el contenido, lo que plantea una posición protagónica del usuario. Si bien ambas tendencias parecen tener efectos positivos, no hay estudios de evaluación de impacto que así lo sustenten.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.2516

Algunos de los estudios resaltaron como factores influyentes en el consumo de drogas la familia, el círculo social y la escuela (los llamados por la OMS como determinantes sociales en salud (Oliveira de Souza-Formigoni y Leal-Carneiro, s.f.; UNODC, 2013)), por lo que se considera importante que desde la educación virtual, además de formar al individuo, pueda atenderse también a su contexto cercano.

Tabla 1.Resumen de las investigaciones.

Autores	Diseño	Muestra	Instrumentos	Hallazgos principales
Hernández, 2013.	Estudio de revisión temática.	No se especifica.	No se especifican.	Los entornos virtuales inciden en el tratamiento, control y prevención de adicciones. Se esboza una propuesta de plataforma virtual 3D para ser utilizada en la prevención de consumo de drogas en estudiantes de Educación Media.
García del Castillo y Segura Díaz, 2009.	Estudio descriptivo, de revisión temática.	No se especifica.	No se especifican.	El público joven siente mayor interés en contenidos visuales, dinámicos e interactivos, más que en la transmisión de información sobre las drogas, se analizan los formatos unidimensionales, bidimensionales y tridimensionales de sitios web.
Tirado, Méndez y Aguaded, 2008.	Estudio descriptivo de revisión temática.	No se especifica.	No se especifican.	Los autores describen el proyecto europeo universitario Drog@ para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, desde el cual se desarrolla un programa de prevención mediado por TIC.
Del Pozo Irribarría, 2009.	Estudio descriptivo, de revisión temática.	No se especifica.	No se especifican.	Informar mediante Internet, usando TIC y teléfonos móviles, es relevante para la prevención del consumo de SPA.
Castaño, 2006.	Estudio de revisión temática.	No se especifica.	No se especifican.	La prevención del consumo de drogas y alcohol puede lograrse mediante teléfonos móviles y con el uso de Internet.
Camarotti, Kornblit y Di Leo, 2013.	Estudio cualitativo, desde la teoría fundamentada.	Intervenciones de 3000 docentes en foros.	No se especifican.	Se identifican categorías emergentes: consumos de drogas, jóvenes, adultos y escuela, articuladas en modelos negativizante-unidimensional y reflexivo-multidimensional.
Mazzoglio y Nabar, Algieri, Tornese, Dogliotti, Jiménez Villarruel, Gazzotti & Ferrante, 2015.	Estudio correlacional, observacional y transversal.	326 estudiantes universitarios de anatomía humana.	Encuesta estandarizada.	Mediante este estudio los autores demuestran que los universitarios encuestados usan sustancias psicoactivas para aumentar el rendimiento en sus actividades académicas luego de las largas jornadas laborales. Los estudiantes con estas características mostraron adhesión a espacios virtuales móviles (mVS) aplicados a la enseñanza.

Fuente: elaboración propia.

La articulación entre educación virtual y consumo de sustancias psicoactivas se ha estudiado desde diversas aristas.

Los enfoques de las revisiones o las investigaciones giraron en torno a: correlación entre variables (espacios virtuales móviles y consumo de drogas), aportes de las plataformas virtuales en la prevención del consumo, discursos y opiniones de docentes participantes en un curso virtual sobre prevención del uso de las drogas, herramientas que ofrece Internet para prevenir esta problemática, TIC en la adopción de hábitos saludables en cuanto al uso de sustancias psicoactivas, intervenciones en el proyecto Drog@ mediante acciones formativas en entornos virtuales y estrategias innovadoras para prevenir el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.

Mazzoglio y Nabar, Algieri, Tornese, Dogliotti, Jiménez Villarruel, et al. (2015), publicaron los resultados de un estudio correlacional con las variables características de adhesión de estudiantes universitarios de anatomía a espacios virtuales móviles (mVS) y uso de sustancias psicoactivas. Su investigación mostró que ambas variables parecen estar estrechamente relacionadas y aumentan paralelamente. Además, destacaron el papel de las nuevas tecnologías en las relaciones interpersonales de los estudiantes, lo que advierte los cambios que se han generado en la construcción de conocimiento y el establecimiento de nuevos vínculos, incluso desde la virtualidad; esto realza el impacto de las TIC en la transformación de las prácticas cotidianas, lo que debe ser tenido en cuenta al momento de pensar en la prevención. Se enfatizó en que el uso de espacios virtuales móviles (mVS) permite el intercambio de conocimientos entre el experto y el estudiante con características claves como son la comunicación rápida, la interacción y consolidación de los conceptos, lo que termina reconociéndose como un aprendizaje colaborativo con espacios de realimentación y discusión.

Otro estudio relacionado con el ámbito educativo es el de Hernández (2013), quien se situó en la prevención desde la virtualidad, entendida esta última como una nueva forma de relacionamiento entre el espacio y el tiempo, que los supera y se constituye en un entorno de información y comunicación de fácil acceso. Para ello esbozó una propuesta de plataforma virtual 3D que pretendía formar a estudiantes de Educación Media del Distrito Nacional de República Dominicana en el tema. Su iniciativa se fundamentó desde la descripción de herramientas tecnológicas que tienen como fin modificar las emociones de sus usuarios (Kodu, Aula Planeta, Second Life, Active Worlds, Immune Attack–Educational 3D Biology, Video GameImmue Attack y Hospital Virtual en la plataforma Abierta Open Simulator), y luego presentó un cronograma que contempla las fases que tendrían que desarrollarse para que la plataforma provoque los cambios emocionales y de actitud más favorables en la prevención de consumo de drogas. El autor no precisó el desarrollo, implementación y evaluación de la propuesta, por lo que no hay evidencia en este estudio de los resultados de la misma. Llama la atención que en la planeación de la herramienta se incluyó a estudiantes, docentes y entes de intervención y control en el uso de las drogas: "Estará desarrollado de forma multidisciplinaria, donde los docentes se involucrarán en la puesta en práctica del

mismo en todo el currículo, [a] la vez que los organismos de prevención y control del uso de drogas son recibidos en la escuela" (Hernández, 2013, p. 6). Es importante resaltar que Hernández (2013) concibe el entorno virtual como "el ambiente creado a través de dispositivos tecnológicos que permiten producir una realidad no real al usuario" (p. 4) y que son precisamente los entornos virtuales los escenarios que favorecen el razonamiento, solución de problemas y el desarrollo de habilidades mediante la ejecución de las tareas. Este aspecto es determinante para el propósito que trae consigo la prevención del consumo de drogas.

Por otro lado, Camarotti, Kornblit, y Di Leo (2013), al estudiar las posiciones discursivas de los maestros formados en el curso virtual sobre prevención de consumo problemático de drogas dictado en Argentina, articularon los testimonios en dos modelos: el negativizante-unidimensional (del que emergieron consideraciones de la droga como calamidad) y el reflexivo-multidimensional (que reunió las ideas que relacionan al consumo con el contexto social, cultural, la pobreza, la discriminación, la violencia, resaltando la importancia que toman la educación y el diálogo entre jóvenes y adultos en la prevención del consumo de sustancias).

Sin embargo, anotaron que los discursos mezclan elementos de uno y otro modelo; en particular sobre el negativizante-unidimensional apuntaron que los imaginarios sociales que muestran al consumo de drogas como un asunto dramático y desconectado desembocan en "la no implicación de los docentes y de la escuela en el abordaje de estos temas en el ámbito educativo" (Camarotti, Kornblit y Di Leo, 2013, p. 701), además que se evidenciaron barreras para la creación de propuestas preventivas en este ámbito. Es así como este estudio hace énfasis en la necesidad de incorporar en las escuelas capacitaciones de formación extensa para los docentes, para que se vean reflejadas en nuevas prácticas pedagógicas centradas en la prevención.

Con lo anterior, habría que tener en cuenta la importancia de formar para la adopción de hábitos saludables, partiendo de tener presente que el fin de la educación por naturaleza es transformar al hombre en su ser.

En su investigación, Del Pozo Irribaría (2009) hizo referencia a que mediante la virtualidad es posible prevenir el consumo de drogas. Este autor expuso la relevancia de informar sobre las adicciones mediante Internet, usando TIC y teléfonos móviles para acelerar la adquisición de hábitos saludables que redunden en la prevención del uso y abuso de las drogas. Paralelamente, su estudio enfatizó en que el fácil acceso a la información, unido a la confianza que se tenga en la misma, se convierte en las bases fundamentales para la promoción del cuidado de la salud. Del Pozo Irribarría refirió que el paradigma de la comunicación en salud se ha transformado tomando el usuario un papel protagónico y activo, lo que potencializa la educación virtual como estrategia preventiva.

Las conclusiones de Del Pozo Irribarría plantean pautas para tener en cuenta, pero además retos para el desarrollo de esta nueva alternativa. Dentro de las pautas se resalta que el envío de mensajes de textos preventivo-informativos es bien recibido por la población joven, agregando que esta herramienta es un complemento dentro de la prevención, pero no debe ser la única forma de promocionar el autocuidado. Con relación a los retos, se sugiere que los diseños de los planes de salud deben estar centrados en el paciente, acercando de esta manera la información y otorgándole el control de su salud.

En concordancia, García del Castillo y Segura Díaz (2009) presentaron temas en los que la educación virtual tendría un amplio campo de acción. La revisión de las herramientas y el contenido de la red, los estilos comunicativos y los mensajes tendrían que ser necesariamente educativos, si el propósito es lograr la prevención del consumo. El punto de partida para esta revisión fue la adhesión de los jóvenes a los espacios virtuales, y en especial a aquellos que cuentan con contenidos visuales, dinámicos e interactivos, más que solo con información. García del Castillo y Segura Díaz (2009) hablaron de los sitios web y sus formatos unidimensionales, bidimensionales y tridimensionales, otorgando relevancia a los espacios que permiten la interacción del usuario, las secciones de los sitios, los directorios de entidades que trabajan en el ámbito de la atención y el tratamiento en adicciones, el correo electrónico, las listas de distribución, los foros de discusión (chat), los motores de búsqueda, los juegos interactivos, los blogs, la teleformación y las Webquests, con la finalidad de cuestionar los formatos tradicionales y estilos comunicativos que se implementan en la prevención, además de motivar su actualización para que se adecuen al discurso de los jóvenes, haciendo relevancia a la estética visual que se caracteriza por el dinamismo y la interacción del contenido.

En igual proporción el componente educativo volvió a tomar fuerza en el estudio de Tirado, Méndez y Aguaded (2008). Aunque esta revisión se ocupó de describir las intervenciones desarrolladas por el proyecto Drog@ en entornos virtuales, su contribución se instala en que los autores pusieron de manifiesto que la prevención del consumo de drogas mediante el uso de herramientas educativas virtuales facilita la comunicación con los jóvenes, pues este tipo de iniciativas tienen apertura en recursos "materiales multimedia, documentos complementarios, sitios web relacionados, presentaciones multimedia, bibliografía" (p. 168), que pueden utilizarse para tratar diversos temas "La formación social y personal del dinamizador, el fenómeno del consumo, drogas: descripción y efectos, la prevención del consumo de drogas en el ámbito universitario, políticas y recursos institucionales ante el consumo de drogas" (p. 168).

Otro aspecto relevante de esta investigación es que se da la posibilidad de realizar prevención universal, selectiva e indicada, lo que amplía las fronteras de la virtualidad en prevención. Se resalta que las acciones adelantadas en el proyecto incluyen formación, sensibilización, formación desde la asesoría psicológica, apoyo psicopedagógico y derivación a instituciones especializadas;

para lograr los objetivos que traen consigo las acciones, el proyecto implementó varias estrategias virtuales como son página web con información sobre las drogas y una específica sobre tabaco y alcohol, un observatorio on-line y una plataforma de enseñanza virtual.

Complementó las estrategias y herramientas Castaño (2006). Este autor habló de nuevas tendencias virtuales para este fin, dentro de las que se contaban videojuegos (Tavad), juegos interactivos (Sinesio y el Juego de la Vida), películas (Los chicos del coro, Mi querido Frankie, Buscando a Alibrandi, Solo un beso y Evil), teléfonos móviles (con envíos de mensajes de texto) e Internet (con el acceso a sitios web).

En suma, los resultados de esta revisión narrativa dan cuenta de varios asuntos: en primer lugar, las herramientas educativas virtuales utilizadas para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas han sido Internet, TIC y teléfonos móviles; en segundo lugar, estas herramientas deben estar mediadas por contenidos atractivos para los usuarios; en tercer orden, educar al contexto cercano del consumidor es fundamental si se quiere prevenir; y, en última instancia, las herramientas educativas virtuales deberán ocuparse de formar en hábitos saludables más que de transmitir información.

# DISCUSIÓN

La articulación entre educación virtual y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, según las revisiones e investigaciones citadas en este trabajo, se evidencia de formas diversas. Los estudios se han enfocado más directamente en las herramientas (Internet, TIC y teléfonos móviles), que en las acciones formativas que pueden desarrollarse mediante ellas para atender el consumo de drogas. Lo dicho hasta aquí sugiere que la educación virtual tiene un campo de acción llano que tendría que reunir metodologías, herramientas y contenidos para este fin. En tanto que habría que considerar asuntos como la Atención Primaria en Salud (Declaración de Alma Ata, 1978; Declaración del Helsinki, 2013; Franco-Giraldo, 2012; Ministerio de Salud de Colombia, 1994; y Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Organización Mundial de la Salud (OMS), 2006), los determinantes sociales y la educación para la salud (Del Pozo-Serrano, 2013; Lavilla-Cerdán, 2013; y Torres-Fermán, Beltrán-Guzmán, Barrientos-Gómez, Lin-Ochoa, Martínez-Perales, 2008).

En el uso de Internet, TIC y teléfonos móviles para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas coinciden Castaño (2006) y Del Pozo-Irribarría (2009); en contraste, se cuenta con una gran cantidad de investigaciones que se han enfocado en la usabilidad de Internet y de TIC en el escenario educativo; entre muchos, Durán, Estay-Niculcar y Álvarez (2015) y Regil Vargas (2011) se focalizan en la apropiación que se tiene de estas herramientas en la Educación Superior.

Otros estudios están dirigidos a la resignificación del uso de TIC y de la docencia en el proceso de adquisición del conocimiento (Colorado-Aguilar y Edel-Navarro, 2012), a la evolución de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y a cómo su empleo ha influido en el proceso educativo como un nuevo medio para concebir la enseñanza (Olivar y Daza, 2007) y a la incursión que han tenido las TIC en los procesos investigativos, en específico en los entornos virtuales en la investigación cualitativa; sobre esto dicen Orellana López y Sánchez Gómez (2007) que "supone un potencial temático como metodológico para el estudio de la problemática social" (p. 6). De manera general se evidencia la escasez de estudios científicos desde la educación virtual en la prevención del consumo de drogas.

De otro lado, las propuestas de centrar las iniciativas de prevención en contenidos atrayentes para jóvenes corresponden a Hernández (2013) y García del Castillo y Segura-Díaz (2009). Por medio de las herramientas educativas virtuales se pretende responsabilizar al estudiante de su propio proceso de aprendizaje (Sierra-Varón, 2011); este empoderamiento es estratégico en la formación de los profesionales en salud y del personal médico (Martínez-Galiano, Peña-Amaro, Gálvez-Toro y Delgado-Rodríguez, 2016; Monés-Xiol, 2004; Rivera-Cabrera, Viera-Díaz, Pulgarón-Decoro, 2010; Segura-Vera, 2015), pero lo es también para la prevención del uso de sustancias psicoactivas (Ballester-Ferrando, Juvinyá-Canal, 2004), en tanto se da un papel protagónico al usuario en la adquisición de hábitos y comportamientos saludables; recapitulando:

Se considera que el espacio idóneo para la prevención de las drogas es el ambiente educativo, por ser un ambiente natural en el que se puede actuar antes de que inicie el primer contacto con las drogas [...] Con las intervenciones educativas se favorece la parte cognitiva para que se pueda reconocer cuáles situaciones son peligrosas, cómo evitarlas, cómo actuar ante una determinada situación o cómo negarse ante una invitación para usar una droga (Jiménez-Herrera, 2010, p. 96).

En el proceso de implementar herramientas virtuales en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (Curioso y Espinoza-Portilla, 2015; Mariscal-Avilés, Gil-García, Ramírez-Hernández, 2012; Posada, Moreno y Jaramillo, 2012) se involucran una serie de factores: "rasgos de personalidad, ciertos comportamientos o carencias en la relación entre el individuo y el contexto social" (Camarotti, Kornblit y Di Leo, 2013, p. 696)², además de estigmas, intereses y oportunidades sociales, pero también personas o "interlocutores en la vida cotidiana de los jóvenes y adolescentes

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Véase también Roman-Viñas, 2010.

(padres, enseñantes, educadores, trabajadores sociales)" (García-Martínez, 1998, p. 66), y los ya mencionados determinantes sociales, que no han sido reunidos en su conjunto en las estrategias implementadas para este fin.

Dice Saldarriaga (2001) que las propuestas educativas planeadas para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas (Silva-Cardoso, Ribeiro-Paixão, Baldini-Soares y Veiga-Coelho, 2013) pueden agruparse desde la teoría de sistemas en "propuestas en perspectiva cerrada, propuestas en perspectiva semi-abierta y propuestas en perspectiva compleja" (p. 190). Sobre las de perspectiva cerrada asegura que tienen "estructuras estáticas cuyos mecanismos de intercambio son prácticamente nulos" (Saldarriaga, 2001, p. 191, citando a Novo, 1998); las semi-abiertas son aquellas en las que "la estructura del sistema viene determinada temporalmente por los intercambios con el entorno" (Saldarriaga, 2001, p. 192, citando a Novo, 1998); mientras que las de perspectiva compleja "introduce[n] la idea de recursividad, que significa que el proceso organizador del sistema elabora los productos, acciones y efectos necesarios para su propia generación o regeneración" (Saldarriaga, 2001, p. 194, citando a Novo, 1998). Lo que desde la virtualidad se denominaría como formatos unidimensionales (informativos), bidimensionales (interactivos) y tridimensionales (en los que el usuario construye la información) (García del Castillo y Segura-Díaz, 2009).

Siguiendo esta metodología, además de Tirado, Méndez y Aguaded (2008), también Gómez Fraguela, Ángeles Luengo y Romero Triañes (2002) y Quintero Ordoñez y Herrero Martínez (2011) hacen seguimiento a proyectos de prevención del consumo de drogas o de formación con este propósito, de los que analizan sus partes y componentes. Uno de los proyectos de formación se denomina Aula Virtual Proyecto Hombre, y tiene entre sus objetivos capacitar en el desarrollo de habilidades preventivas frente al uso de las drogas; desde los presupuestos de la psicología humanista aseguran que se puede situar a la persona tanto "como el eje central de comportamiento como la solución ante la problemática de adicciones (Quintero-Ordoñez y Herrero-Martínez, 2011, p. 284); mientras que el proyecto Drog@ desarrolló un programa de prevención dirigido a estudiantes universitarios, que contó con un sitio web, un observatorio on-line y una plataforma de enseñanza virtual bilingüe para formar agentes para la prevención.

En metodología presencial, recientemente se documenta el Proyecto ¡Abre los Ojos!, desarrollado con 142 estudiantes de 3° de secundaria obligatoria, de entre 14 y 16 años, pertenecientes al Instituto Francisco Salzillo, en Alcantarilla, Murcia, España. De las herramientas virtuales y audiovisuales utilizadas en el mismo se destaca:

La presentación de los contenidos a través de las TIC: en este trabajo adquiere interés y significación el uso de la tecnología en el aula con los nativos digitales [...] El video como recurso de apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje: la utilización del video en las tareas educativas incrementa el nivel de motivación del alumnado (Azorín-Abellán, 2016, p. 155).

En síntesis, la autora asegura que la elaboración e implementación del proyecto fueron exitosos, que hubo respuesta positiva por parte de los alumnos y señala como una de las principales conclusiones que existe "la necesidad de abordar tareas de prevención en centros educativos, y de resolver las inquietudes de los jóvenes en torno a las drogas, estableciendo para ello un *feedback* y una relación cercana entre profesor-alumno" (Azorín-Abellán, 2016, p. 155).

# **CONCLUSIONES**

En relación al conocimiento científico, habría que decir que se evidencian vacíos en estudios que fundamenten estrategias educativas virtuales para la prevención del consumo de drogas, que además hayan sido implementadas y evaluadas (Alvira-Martín, 1999). También hay que señalar la importancia de que las iniciativas estén pensadas para atender al contexto cercano de los individuos, de manera que tanto los familiares como los educadores y también las organizaciones del sector salud tengan herramientas y conocimientos para actuar frente a la situación en mención, esto podría ser determinante para lograr que se adopten hábitos saludables que redunden en la disminución del consumo de sustancias. Así, la educación podrá "contemplar el empoderamiento de los individuos y colectivos de su propia salud, además de las conductas de autocuidado necesarias para conservarla" (Isaza-Zapata y López-Herrera, 2010, p. 13).

Las propuestas desarrolladas en metodología presencial y virtual han estado centradas en los usos de las herramientas, más que en los contenidos y en los individuos mismos, esto sugiere que es imperioso hacer reconfiguraciones o establecer resignificaciones en la planeación de las estrategias, siempre y cuando se tenga presente el papel protagónico del individuo en el cuidado de su salud, lo que debe facilitar las herramientas para que esto suceda.

Como limitante para desarrollar la prevención desde la educación virtual se encuentra el analfabetismo digital, que se establece como una brecha en el manejo de las herramientas para distintos públicos; adicionalmente, los estudios recuperados en este texto muestran una tendencia al trabajo con población juvenil que deja como interrogante el uso de esta alternativa en población adulta; esto señala la importancia de avanzar en investigaciones que no solo implementen propuestas de prevención virtuales, sino que evalúen el impacto que se pueda tener en la modificación de hábitos con respecto a las drogas.

# **AGRADECIMIENTOS**

Al docente Edwin Andrés Sepúlveda Cardona, de la Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño de la Universidad Católica Luis Amigó, por aportar ideas que han permitido encauzar la temática de la que trata este escrito.

# **CONFLICTO DE INTERESES**

Las autoras declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

# **REFERENCIAS**

- Alvira-Martín, F. (1999). Manual para la elaboración de Programas de Prevención del Abuso de Drogas. Madrid, España: Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid.
- Azorín-Abellán, C. M. (2016). ¡Abre los ojos! Un proyecto de mejora educativa para la prevención de drogas en adolescentes. *Revista Complutense de Educación*, *27*(1), 141-159. Recuperado de https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/45532/47912
- Ballester-Ferrando, D., y Juvinyá-Canal, D. (2004). El profesional de enfermería y la Educación para la Salud en prevención de drogas en adolescentes. *Revista Española de Drogodependencias*, 29(1 y 2), 149-157. Recuperado de https://www.aesed.com/descargas/revistas/v29n1-2\_14.pdf.
- Camarotti, A. C., Kornblit, A. L., y Di Leo, P. F. (2013). Prevención del consumo problemático de drogas en la escuela: estrategia de formación docente en Argentina utilizando TIC. *Interface—Comunicação, Saúde, Educação, 17*(46). 695-703. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/1801/180128561016.pdf
- Castaño, G. A. (2006). Nuevas tendencias en prevención de las drogodependencias. *Salud y Drogas*, 6(2), 127-148. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83960202

- CEPAL. (2011). El rol de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en la reducción de inequidades en salud [documento de apoyo a la negociación de la VI Cumbre de las Américas, Cartagena de Indias, 2012]. Bogotá, DC., Colombia: Gobierno de Colombia.
- Colorado-Aguilar, B. L., y Edel-Navarro, R. (2012). La usabilidad de TIC en la práctica educativa. *RED Revista de Educación a Distancia*, (30), 1-11. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54723291004
- Congreso de la República. (2010). *Ley 1419 del 13 de diciembre de 2010*. Por la cual se establecen los lineamientos para el desarrollo de la Telesalud en Colombia.
- Curioso, W., y Espinoza-Portilla, E. (2015). Marco conceptual para el fortalecimiento de los sistemas de información en salud en el Perú. *Rev Perú Med Exp Salud Pública*. *32*(2), 335-342. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v32n2/a19v32n2.pdf
- Declaración de Alma Ata. (1978). Recuperado de: https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2012/Alma-Ata-1978Declaracion.pdf
- Declaración de Helsinki. (2013). [Sobre Salud en Todas las Políticas]. Recuperado de: https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/docs/DeclaracionHelsin-ki.pdf.
- Del Pozo-Irribarría, J. (2009). La utilización de las nuevas tecnologías de comunicación e información para la adopción de comportamientos saludables: el consumo de drogas. En J. del Pozo-Irribarría, L. Pérez-Gómez, M. Ferras-Oleffe (Coords.). *Adicciones y nuevas tecnologías de la información y de la comunicación* (pp. 46-55). La Rioja, España: Quintana, Industrias Gráficas. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=399981
- Del Pozo-Serrano, F. J. (2013). Educación social para la salud: proyección, acción y profesionalización. *Rev. Méd. Risaralda*, 19(1), 75-80. Recuperado de http://revistas.utp.edu.co/index. php/revistamedica/article/view/7881/5229
- Durán, R., Estay-Niculcar, C., y Álvarez, H. (2015). Adopción de buenas prácticas en la educación virtual en la educación superior. *Aula abierta*, *43*, 77-86. Recuperado de http://www.elsevier.es/es-revista-aula-abierta-389-linkresolver-adopcion-buenas-practicas-educacion-virtual-S0210277315000037
- Franco-Giraldo, A. (2012). Atención primaria en salud (APS). ¿De regreso al pasado? *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 30(1), 83-94. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12023071010

- García del Castillo, J. A., y Segura-Díaz, M. C. (2009). Prevención on-line: análisis y propuestas de actuación. En J. del Pozo-Irribarría, L. Pérez-Gómez, M. Ferras-Oleffe (Coords.). *Adicciones y nuevas tecnologías de la información y de la comunicación* (pp. 58-76). La Rioja, España: Quintana, Industrias Gráficas. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=399981
- García-Martínez, A. (1998). Educación para la salud y drogas: hacia un cambio de enfoque. *Pedagogía Social*, 1, 59-69. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articu-lo/2713747.pdf
- Gómez-Fraguela, J. A., Ángeles-Luengo M., y Romero-Triñanes, E. (2002). Prevención del consumo de drogas en la escuela: cuatro años de seguimiento de un programa. *Psicothema*, 14(4), 685-692. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1105321
- Green, B., Johnson, C., & Adams, A. (2006). Writing Narrative Literature Reviews for Peerreviewed Journals: Secrets of the Trade. *J. Chiropr. Med*, *5*(3), 101-117, DOI: 10.1016/S0899-3467(07)60142-6.
- Hernández, J. C. (2013). Creación de un entorno virtual para la prevención del consumo de drogas en estudiantes del Nivel Medio del Distrito Nacional, República Dominicana. CI-TICED [Integrando Generaciones Tecnológicas Emergentes]. Santo Domingo, República Dominicana. Recuperado de http://www.laccei.org/LACCEI2013-Cancun/RefereedPapers/RP302.pdf
- Isaza-Zapata, G. M., y López-Herrera, F. E. (2010). *La educación para la salud: una experiencia en la formación académica de las estudiantes de enfermería* (Tesis de maestría para optar al título de Magíster en Educación y Desarrollo Humano). Recuperado de http://ridum. umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/1213/Isaza\_Zapata\_Gloria\_Maria 2010.pdf?sequence=1
- Jiménez-Herrera, L. (2010). Prevención contra las drogas. *Rev Costarr Salud Pública*, 19(2), 93-100. Recuperado de http://www.scielo.sa.cr/pdf/rcsp/v19n2/art06v20n2.pdf
- Lavilla-Cerdán, L. (2013). La educación para la salud. *Revista clases historia*, 1-9. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5173445.pdf
- Mariscal-Avilés, J., Gil-García, J. R., y Ramírez-Hernández, F. (2012). e-Salud en México: antecedentes, objetivos, logros y retos. *Espacios Públicos*, *15*(34), 65-94. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67623463015

- Martínez-Galiano, J. M., Peña-Amaro, P., Gálvez-Toro A., y Delgado-Rodríguez, M. (2016). Metodología basada en tecnología de la información y la comunicación para resolver los nuevos retos en la formación de los profesionales de la salud. *Educación Médica*, 17(1), 20-24. Recuperado de http://www.elsevier.es/es-revista-educacion-medica-71-articulo-metodologia-basada-tecnologia-informacion-comunicacion-S1575181316300067
- Mazzoglio y Nabar, M. J., Algieri, R. D., Tornese, E. B., Dogliotti, C. G., Jiménez-Villarruel, H. N., Gazzotti, A., & Ferrante, S. (2015). Psychoactive Substances and Movile Virtual Spaces: Impact in Teaching and Learning Anatomy, *International Journal of Morphology,* 33(4), 1487-1493. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\_arttext&pid =S0717-95022015000400049
- Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Salud y Protección Social y Observatorio de Drogas de Colombia. (2014). *El estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia*. Bogotá: ALVI Impresores.
- Ministerio de Salud de Colombia. (1994). *Resolución 5261 de 1994*. Recuperado de https://www.minsalud.gov.co/Normatividad\_Nuevo/RESOLUCI%C3%93N%205261%20DE%201994.pdf
- MinTIC. (2014). Agenda estratégica de Innovación-Nodo Salud. Bogotá, DC., Colombia: Min-TIC.
- Monés-Xiol, J. (2004). Nuevos medios de comunicación y la práctica médica. *Rev Calidad Asistencia*, 19(4), 274-279. Recuperado de www.elsevier.es/es-revista-revista-calidad-asistencial-256-pdf-S1134282X04777076-S300
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2013). *Abuso de drogas en adolescentes y jóvenes y vulnerabilidad familiar*. Perú: Industria Gráfica MACOLE. Recuperado de http://www.unodc.org/documents/peruandecuador/Publicaciones/Publicaciones2014/LIBRO ADOLESCENTES SPAs UNODC-CEDRO.pdf
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2016). *Informe mundial sobre las drogas* [Informe ejecutivo]. Recuperado de: http://www.unodc.org/doc/wdr2016/WDR 2016 ExSum spanish.pdf
- Olivar, A., y Daza, A. (2007). Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y su impacto en la educación del siglo XXI. *Negotium*, (7), 21-46. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78230703

- Oliveira de Souza-Formigoni, M. L., y Leal-Carneiro, A. P. (s.f.) Los procesos de salud y sus determinantes en relación con el uso de sustancias psicoactivas [Curso online. Sistema integral e integrado de atención social y sanitaria a la dependencia de las drogas desde la atención primaria]. Copolad. Recuperado de: https://www.copolad.eu/documents/10157/3237706e-903c-459b-a1c6-40b08f853c8c
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2005). *Resolución WHA58.28. 58<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud* [Resoluciones y Decisiones y Anexo]. Palais des Nations, Ginebra: OMS.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2011). Estrategia y plan de acción sobre eSA-LUD. Washington, D.C, EUA: Organización Panamericana de la Salud (OPS).
- Orellana-López, D. M., y Sánchez-Gómez, M. C. (2007). Entornos virtuales: nuevos espacios para la investigación cualitativa. Teoría de la Educación. *Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 8(1), 6-24. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=201017309002
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Organización Mundial de la Salud (OMS). (2006). Promoción de la Salud: logros y enseñanzas extraídas entre la Carta de Ottawa y la Carta de Bangkok y perspectivas para el futuro. [CE138/16. 138ª Sesión del Comité Ejecutivo. Washington]. Recuperado de http://www.paho.org/hq/index.php?option=com\_docman&task=doc view&Itemid=270&gid=20533&lang=es
- Perea-Quesada, R. (2001). La educación para la salud, reto de nuestro tiempo. *Educación XXI*, (004), 685-692. Recuperado de http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/361/314
- Posada, I. C., Moreno, O., y Jaramillo A. C. (2012). Análisis de proyectos gestionados por educadores: el reto de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y violencia en jóvenes en Medellín. *Rev. Fac. Nac. Salud Pública*, 30(3), 273-281. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S0120-386X2012000300003&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Quintero-Ordoñez, B., y Herrero-Martínez, R. (2011). Plan de formación on-line de técnicos de prevención de Proyecto Hombre para el desarrollo del programa "Entre todos". Ética net, (11), 277-305. Recuperado de http://www.ugr.es/~sevimeco/revistaeticanet/numero11/Articulos/Formato/articulo13.pdf
- Regil-Vargas, L. (2011). Aprendizajes y TIC en Educación Superior. *Reencuentro*, (62), 92-96. Recuperado de http://www.redalyc.org/html/340/34021066011/

- Rivera-Cabrera, A., Viera-Díaz, L., y Pulgarón-Decoro, R. (2010). La educación virtual, una visión para su implementación en la carrera de Tecnología de la Salud de Pinar del Río. *Educación Médica Superior*, *24*(2), 146-154. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S0864-21412010000200002
- Roman-Viñas, R. (2010). Factores de éxito en la implementación de las tecnologías de la comunicación en los sistemas de salud. El factor humano. *Medicina Clínica*, *134* (Supl 1), 39-44. Recuperado de http://www.elsevier.es/es-revista-medicina-clinica-2-articulo-factores-exito-implementacion-las-tecnologias-S0025775310700087?redirectNew=true
- Saldarriaga, J. (2001). Drogas, escuela y formación. *Educación XXI*, (004). 189-199. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70600409
- Secretaría de Salud de Medellín y Centro de Excelencia en Investigación en Salud Mental de la Universidad CES. (2012). *Primer Estudio Poblacional de Salud Mental Medellín, 2011-2012*. Medellín-Colombia: L Vieco e Hijas.
- Segura-Vera, M. (2015). Atención primaria en salud y TIC. Una mirada desde la perspectiva de Habermas. *Salus*, *19*, 5-10. Recuperado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S1316-71382015000400002
- Sierra-Varón, C. A. (2011). La educación virtual como favorecedora del aprendizaje autónomo. *Panorama*, (9), 73-87. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articu-lo/4780035.pdf
- Silva-Cardoso, B., Ribeiro-Paixão, I., Baldini-Soares, C., y Veiga-Coelho, H. (2013). Materiais educativos sobre drogas: Uma análise qualitativa. *Saúde & Transformação Social / Health & Social Change*, *4*(2), 149-156, Recuperado de http://www.redalyc.org/html/2653/265328844017/
- Tirado, R., Méndez, J. M. y Aguaded, J. I. (2008). El proyecto Drog@: comunidades virtuales de aprendizaje. *Comunicar* [Revista científica de Comunicación y Educación], *XV*(30), 165-169. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2553266.pdf
- Torres-Fermán, I. A., Beltrán-Guzmán, F. J., Barrientos-Gómez, C., Lin-Ochoa, D. y Martínez-Perales, G. (2008). La investigación en Educación para la Salud. Retos y perspectivas. *Rev Med UV*, 8(1), 45-55. Recuperado de https://www.uv.mx/rm/num\_anteriores/revmedica vol8 num1/articulos/investigacion.pdf